

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
BARNADECK S.A. CELEBRADA AL 09 DE ABRIL DEL 2020

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas Coop. Colinas al Sol Mz. 7 Solar 14, siendo las doce horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de **BARNADECK S.A.**, éstos son: **PAUTA AVILA WINSTON FRANCISCO**, propietario de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Sra. **SANCHEZ URIÑA SILVIA YOLY**, en su calidad de propietario de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1) Informes del señor Administrador y Comisario 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y su anexos correspondientes al ejercicio económico año 2019 3) Designación de Comisario.

Preside la sesión Sr. **PAUTA MARTILLO FERNANDO RICARDO** Gerente General de la Junta de la Compañía, y actúa como Secretaria la Tnlg. Adm. **GLADYS ELIZABETH YOZA CASTRO**.

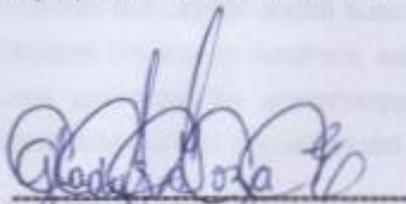
El Gerente General de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que en lo que corresponde al primer punto del orden del día una vez leídos y analizados los informes esta Junta General resuelve por unanimidad de votos lo siguiente: **Primero.- Aprobar** los informes del señor administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El presidente pone a conocimiento el segundo punto del día una vez leídos y analizados los documentos pertinentes la Junta General, por unanimidad resuelve: **Segundo .- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y su anexos económicos correspondientes al ejercicio económico año 2019. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del día una vez analizado esta Junta General, la cual por unanimidad de votos resuelve **Tercero.- Reelegir** por este año al COMISARIO PRINCIPAL, Ing. **CHASI VALLEJO JUNIOR LENIN**, disponiendo que la secretaria extienda la respectiva

acreditación. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las once en punto a.m., firmando para la constancia el Gerente General y el Secretario de la sesión en unión de accionistas y concurrentes. **Sr. PAUTA MARTILLO FERNANDO RICARDO**, Gerente General de la sesión, **Tnlg. Adm. GLADYS ELIZABETH YOZA CASTRO**, Secretaria de la sesión, **SANCHEZ URIÑA SILVIA YOLY** y **PAUTA AVILA WINSTON FRANCISCO**, Accionistas...-----

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario. -
Guayaquil 09 de Abril del 2020.



Tnlg. Adm. **GLADYS ELIZABETH YOZA CASTRO**
SECRETARIA



SANCHEZ URIÑA SILVIA YOLY
ACCIONISTA



PAUTA AVILA WINSTON FRANCISCO
ACCIONISTA



PAUTA MARTILLO FERNANDO RICARDO
GERENTE GENERAL